



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA  
Educar para Trascender

Instituto Tecnológico de Sonora  
5 de Febrero No. 818 sur  
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335  
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.  
www.itson.mx

Oficio No. C.I-OF/77/2022.

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información.

A 4 de febrero de 2022.

Margarita Robles.  
Presente. -

En atención a su solicitud de información número 02119 que a la letra dice requerir “Copia digitalizada de la declaración patrimonial del rector y vicerrectores del año 2018 a la fecha”, le informo lo siguiente:

El Rector y Vicerrectores en su calidad de funcionarios del Instituto Tecnológico de Sonora, presentaron su Declaración Patrimonial correspondiente al ejercicio 2018, atendiendo lo establecido en la Ley Estatal de Responsabilidades, publicada en el Diario Oficial del Estado de Sonora, el dieciocho de julio de dos mil diecisiete.

En este sentido los funcionarios presentaron su Declaración Patrimonial sin embargo no fueron públicas en atención a los establecido en el artículo 29 de la Ley antes mencionada.

*“Artículo 29.- Las declaraciones patrimoniales y de intereses serán públicas salvo los rubros cuya publicidad pueda afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución Federal y la Constitución Local. Para tal efecto, el Comité Coordinador Local, a propuesta del Comité de Participación Ciudadana, emitirá los formatos respectivos, garantizando que los rubros que pudieran afectar los derechos aludidos queden en resguardo de las autoridades competentes. En caso de que el Comité Coordinador Nacional emita formatos en esta materia para las entidades federativas, se deberá cumplir además con los mismos.”*

El Comité Coordinador Local, a la fecha de presentación de la declaración patrimonial del ejercicio dos mil dieciocho no habían emitido los formatos respectivos de la versión pública de las declaraciones patrimoniales, por tal motivo las declaraciones del Rector y Vicerrectores existen, pero no en versión pública, por lo cual no es posible proporcionarle la información que solicita.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

  
Mtra. Ana Cecilia Bojórquez Félix.  
Coordinadora de Contraloría Interna.